



RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

FECHA DE LA SOLICITUD: 20 de septiembre de 2024	FOLIO PNT: 040084100006624
FECHA DE RESPUESTA: 03 de octubre de 2024	SUJETO OBLIGADO: Secretaría de Educación
CORREO ELECTRÓNICO: orlandoj333@gmail.com	SOLICITANTE: Orlando Joel Moo Cu

DESCRIPCIÓN CLARA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN:

En relación a la persona Cosgaya López Iliana Del Socorro con CURP coli740517mccspl01 y RFC COLI-740517-F67 trabajadora de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Campeche requiero copia simple estada de su nombramiento como prefecto a foráneo adscrita a la Escuela Secundaria Tecnica No. 1

COMPETENCIA DEL SUJETO OBLIGADO:

La información solicitada es parte de las atribuciones que le confiere a la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, así como el artículo 35 del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Educación.

FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN:

Que efectuado el análisis de la petición, se determina que la información requerida es pública en términos de la fracción VI del artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la fracción XIX Bis del artículo 54 de la Constitución Política del Estado de Campeche; artículos 23, 25 y 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 44, 45, fracción XIV y 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, razón por la cual procede el acceso como se encuentra disponible en los archivos del Sujeto Obligado

INFORMACIÓN PROPORCIONADA

Conforme a los registros existentes en la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de esta Secretaría de Educación, se informa lo siguiente:
Se adjunta al presente un archivo en formato PDF conteniendo nombramiento de la C. Cosgaya López Iliana del Socorro

TIPO DE RESPUESTA: ACCESO TOTAL A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ATENTAMENTE

Iván Alfredo Dóger Granja
Titular de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría de Educación

